



**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS, DE 22 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA LA DIRECCIÓN E IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN DEL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE 2024**

Advertidos errores en la Resolución de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, de 22 de febrero de 2024, modificada por resolución de 1 de marzo de 2024, por la que se resuelve la convocatoria de plazas para la dirección e impartición de las actividades previstas en el plan de formación del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia de 2024, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En la página 7, donde dice:

LAJ14	LA FUNCIÓN DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA: ÚLTIMAS REFORMAS	<ul style="list-style-type: none"><li>- María Luisa Cuenca Burgos (Directora)</li><li>- Juan Alberto Rojas Corrales</li><li>- María Aránzazu de los Reyes Delgado</li></ul>
-------	---	---

Debe decir:



LAJ14	LA FUNCIÓN DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA: ÚLTIMAS REFORMAS	<ul style="list-style-type: none"><li>- María Luisa Cuenca Burgos (Directora)</li> <li>- Juan Alberto Rojas Corrales</li> <li>- María Aránzazu de los Reyes Delgado</li> <li>- Rosalía Osorio Tenorio</li></ul>
-------	---	---

En Madrid, a fecha de firma.

LA DIRECTORA. – Laura Cambero Valencia

		<b>Código Seguro de verificación:</b> PF : zGnG-bK'Tm-mY jV-4kRp	<b>Página</b> 2/2
<b>FIRMADO POR</b>		LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	<b>Fecha</b> 12/03/2024
<a href="https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zGnG-bK'Tm-mYjV-4kRp">https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zGnG-bK'Tm-mYjV-4kRp</a>			